BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 155 FECHA 10-noviembre-2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 13/2016 "SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, PARA LA DESCENTRALIZACIÓN, MONITOREO Y GESTIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DEBITO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución Nº 8 inserta en el Acta 24 de fecha 23 de febrero de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2016, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Descentralización y Monitoreo para el Banco Nacional de Fomento a través del sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la Resolución Nº 14 inserta en el Acta 71 de fecha 31 de mayo de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual aprobó el Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la citada convocatoria; la Resolución Nº 7 inserta en el Acta 111 de fecha 10 de agosto de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por el cual se resuelve autorizar la modificación de la denominación de la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2016 para el Servicio de Descentralización y Monitoreo, que pasó a denominarse "Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos, para la Descentralización, Monitoreo y Gestión de Tarjetas de Crédito y Débito"; la oferta presentada por la firma SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.; la nota DF N° 5230/2016 de fecha 28 de octubre de 2016 de la Dirección de Finanzas; el informe CEO Nº 84/2016 de fecha 8 de noviembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas; y;

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 84/2016 de fecha 8 de noviembre de 2016, recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 13/2016 "Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos, para la Descentralización, Monitoreo y Gestión de Tarjetas de Crédito y Débito para el Banco Nacional de Fomento", a la firma **SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.** por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2016, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28º) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 13/2016 "Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos, para la Descentralización, Monitoreo y Gestión de Tarjetas de Crédito y Débito para el Banco Nacional de Fomento", de conformidad con el informe CEO Nº 84/2016 de fecha 08 de noviembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 13/2016 "Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos, para la Descentralización, Monitoreo y Gestión de Tarjetas de Crédito y Débito para el Banco Nacional de Fomento", a la firma **SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.** en la suma de G. 199.100.000.- (guaraníes ciento noventa y nueve millones cien mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 11 (once) meses, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 14 inserta en el Acta 71 de fecha 31 de mayo de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento. --

Art. 4º) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 608092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 13/2016 "SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, PARA LA DESCENTRALIZACIÓN, MONITOREO Y GESTIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DEBITO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Miriam Angélica Vázquez Barreto
Jorge Lavand Ayala - Víctor Manuel Miranda Ocampo - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 13/2016 "SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, PARA LA DESCENTRALIZACIÓN, MONITOREO Y GESTIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DEBITO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" **(Cont. 3)**

ANEXO

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Oferente: SERVICIOS TECNOLOGICOS S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad/ Meses	Precio Unitario (IVA INCLUIDO) G.	Precio Total (IVA INCLUIDO) G.
1	80111619-9995	Servicio de desarrollo de sistemas informáticos, para la descentralización, monitoreo y gestión de tarjetas de crédito y débito	Meses	11	18.100.000	199.100.000
PRECIO TOTAL: Guaraníes ciento noventa y nueve millones cien mil (incluido IVA).----------						**199.100.000**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092